



FECHA: 5 de septiembre de 2022

PROYECTO DE ACUERDO N.º: VOTACIÓN OBJECIONES P.A. 371 Y 404 DE 2021

PROPOSICIÓN: "POR MEDIO EL CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS QUE PROPENDAN POR EL ACCESO Y USO A UN MÍNIMO VITAL DE INTERNET EN EL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE, SE PROMUEVE LA UNIVERSALIZACIÓN PROGRESIVA DE ESTE SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL EN BOGOTÁ, D.C Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

ELECCIÓN:

	NOMBRES	CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCION
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA	23			
2	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN	1			
3	MARCO FIDEL ACOSTA RICO	27 VOZ			
4	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	10			
5	ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ		1		
6	EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO	5			
7	SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS	25			Se corrige
8	LIBARDO ASPRILLA LARA	16			
9	JUAN JAVIER BAENA MERLANO	13			
10	DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ	4			
11	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ				
12	DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ		6		
13	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS		3		
14	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	12			
15	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	26			Se corrige
16	JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA		8		
17	DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA		5		
18	GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ	9			
19	JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ	15			
20	GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA	8			
21	CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS				
22	MARISOL GÓMEZ GIRALDO		11		
23	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA	22			
24	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS	17			
25	JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO				
26	ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	3			
27	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS				
28	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA		9		
29	PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA	21			
30	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ	18			
31	CELIO NIEVES HERRERA		4		
32	ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO	2			
33	JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ	11			
34	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA	7			
35	ATI QUIGUA IZQUIERDO		2		
36	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS	28 VOZ			
37	MARTÍN RIVERA ALZATE				
38	JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE	14			
39	EMEL ROJAS CASTILLO	6			
40	MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA	19			
41	HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO		7		
42	MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO		10		
43	VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ	24			
44	RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO				
45	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA	20			
TOTAL		28	11		

OBSERVACIONES. Se sometió a consideración de la Plenaria en votación nominal las objeciones a los Proyectos de Acuerdo 371 y 404 de 2021 acumulados por unidad de materia, "POR MEDIO EL CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS QUE PROPENDAN POR EL ACCESO Y USO A UN MÍNIMO VITAL DE INTERNET EN EL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE, SE PROMUEVE LA UNIVERSALIZACIÓN PROGRESIVA DE ESTE SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL EN BOGOTÁ, D.C Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", dando como resultado de la votación para un total de treinta y nueve (39) votos, veintiocho (28) por el SI y Once (11) por el NO. En consecuencia se aceptan las objeciones y se archiva el proyecto de acuerdo.

Se deja constancia que el Concejal Samuel Arrieta Vuelvas corrige el sentido de sus votación votando SI a las Objeciones. Se deja constancia que el Concejal Nelson Cubides corrige su intención del voto, votando por el SI a las Objeciones.

DAGOBERTO GARCÍA BAÑERO
Secretario General de Organismo de Control